NF: P4617100E

Sesión Pleno 21/2023

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata 😽 🕰 🕰 Luis Ramia De Cap Salvatella O

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, se va a convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

RESUELVO:

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el **día 30 de noviembre de 2023**, a partir de las **20 horas**, en el **Centro Sociocultural La Fábrica (Espai Emprén)** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de las actas de las sesiones extraordinaria de 20 de octubre de 2023, y ordinaria de 26 de octubre de 2023.
- Incremento de las cantidades globales destinadas a la asignación de complemento de productividad y de gratificaciones al personal (Expediente 1629052Y).
- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la prestación de servicios de Derechos de Examen (Expediente 1599935H).
- 4. Moción del Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata de apoyo al pueblo palestino y condena a la invasión de Gaza (Expediente 1637002P).
- Moción del Grupo Popular con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (Expediente 1632703T).
- 6. Moción del Grupo Socialista para apoyar el II Pacto Valenciano contra la violencia de género (Expediente 1636398A).
- 7. Moción del Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero: Sumem per Mislata por el 25 de Noviembre contra la violencia machista y la violencia contra las mujeres (Expediente 1636652D).
- 8. Moción del Grupo Vox para la eliminación de la violencia contra la mujer y la defensa de una Ley de violencia intrafamiliar (Expediente 1638956D).





FIRMADO POR







Secretaría General

Expediente 1642222P

- Moción del Grupo Popular de acuerdo para favorecer la convivencia en Mislata de colectivos vulnerables a la pirotecnia (Expediente 1637017K).
- Moción del Grupo Vox de rechazo a la amnistía para los responsables del golpe de Estado separatista en 2017 (Expediente 1638858R).

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

- Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 26 de octubre de 2023.
- 12. Ruegos y preguntas.

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejalas a la documentación y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

.....

Todos los concejales y concejalas quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.

